

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO  
 SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP  
 Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (mientras encargo Titular)  
 Páginas No 752-753 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
SECRETARIO	440	08	\$ 3.038.369	INSTITUCION EDUCATIVA LAS VUELTAS	CURITI

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Apoyar los procesos organizacionales y de oficina, para cumplir con los hnos trazados por la institución educativa dentro los lineamientos establecidos en el Plan Educativo Institucional.

**REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA	ALTERNATIVA	EXPERIENCIA
Diploma de Bachiller en cualquier modalidad	Catorce (14) meses de experiencia laboral		
FORMACION ACADÉMICA	No Aplica		No Aplica

**NOTA 1:** EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

**NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

**NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

**NOTA 4:** LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AH-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

  
**CAMILLO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO**  
 SECRETARIO DE DESPACHO  
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

  
**LUISA FERNANDA TRASLAVINA AMADO**  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES

FECHA DE FULCIÓN:

Proyecto: Sergio Iván Amado Rodríguez  
